

VISTO Que muchas veces con los sistemas de pago actuales mediante transferencia electrónica se cobran comisiones .

RESULTANDO

Es necesario dictar el acto administrativo para que se autorice dicho gasto .

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1. Autorizar un gasto de hasta \$5000 anuales que se genera por comisiones bancarias (debitadas por el BROU) por concepto de Transferencias a otros bancos cuyos montos son variables, los que se harán efectivos del fondo por el cual se abone la factura por el período del 01/01/2025 al 31/12/2025
 2. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
 3. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, LUIS TRUJILLO, Alcalde (I) del Municipio de Atlántida**
- Resolución aprobada con fecha 02 de enero del 2025-**

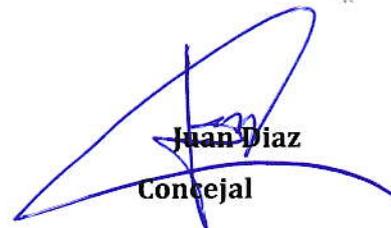


Luis Trujillo

Alcalde (I) Municipio de Atlántida



**Adriana de Sosa
Concejal**



**Juan Diaz
Concejal**



**Leonardo Álvarez
Concejal**



**William Bermolen
Concejal**